



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 010 DE 2024

**DE: DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**PARA: ORDENADORES DEL GASTO, DECANOS, JEFES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, SUPERVISORES DE CONTRATOS Y COMUNIDAD EN GENERAL.**

**ASUNTO: INFORMACIÓN PARA RADICACION DE CUENTAS MES DE JUNIO DE 2024**

**FECHA: 14 DE JUNIO DE 2024**

Se informa a Ordenadores del Gasto, Decanos, Jefes de Unidades Académicas y Administrativas, Supervisores de Contratos y Comunidad en General, que, debido a la semana de receso del 8 hasta el 12 de Julio se recibirán las cuentas para causación en la Dirección Contable y Financiera con las respectivas facturas del mes de junio de 2024 en el correo de dcf@ut.edu.co máximo hasta el día viernes 21 de junio. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de acuerdo a los calendarios emitidos por la Gobernación del Tolima y la DIAN.

Las facturas que no alcancen a ser radicadas de manera oportuna, en la fecha anteriormente mencionada, deberán ser radicadas después del 1 de julio, con fecha actualizada del mes de julio.

Es de anotar que las facturas se deben registrar en el mes en el que fueron emitidas, para evitar sanciones e inconsistencias.

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO  
Directora Contable y Financiera

IVÁN RICARDO CUEVAS PACHÓN  
Profesional universitario - Contador